



y los Esclavos. La venta comienza por una oracion que se hace al Sultan: concluida esta, el Pregonero grita el precio que el vendedor quiere, estando este siempre, ò teniendo cerca de sí el Esclavo que vende; este está cubierto con una manta, que le cubre la cara, y el cuerpo, y que el vendedor tiene de la mano por una punta. Si algun comprador se presenta, levanta la manta, por ver si le gusta la Mercancia que cubre; y quando el comprador, y vendedor están de acuerdo en el precio, la desgraciada víctima de la avaricia, y de la crueldad sigue su nuevo Amo à su casa.

*COMERCIO DE Cafa, Y DEL MAR Negro.*

Los Venecianos han tentado muchas veces el hacer el Comercio del Mar Negro, y sobre todo, el de Cafa: ellos lo havian conseguido el año de 1672, por la viva solitud, y magnificos regalos del Cavallero Quirini, su Bayle; pero por las representaciones del Administrador, ò Director de la Aduana de Constantinopla, que huviera perdido los derechos de salida, de las Mercancias destinadas para esta Ciudad, y las demás del mismo Mar; y tambien por algun te-

mor politico, de que los Christianos de la Europa no pudiesen, por este camino, tener mas facilmente inteligencias con los Christianos, que están sobre estas Costas; el Privilegio fue revocado, y despues no ha sido posible que Nacion alguna de la Europa lo pudiese obtener. El Puerto de Cafa es excelente, y es en él donde se hace el principal, y mayor Comercio de todo el Mar Negro, siendo comun el ver entrar, y salir hasta 400, ò 500. bastimentos: hacefe aqui un gran trafico de trigo, de sal, y de manteca, y esta es estimada por la mejor de Turquias; pero lo que allí acarrea mas Navios, y lo que havia obligado al Embaxador de la Republica à comprar tan caramente la libertad del Comercio, es la gran cantidad de esturiones, que se pescan en el Palus, ò Mar Zarache, cuyos huevos salados son las delicias de los Italianos, y aun de grande parte de las otras Naciones de la Europa, y Asia: puede ser haya alguna exageracion en lo que nos dicen varias relaciones, que hay pescados de estos que pesan 800, ò 900. libras, y de los que se pueden sacar 4. quintales de Kaniaes; pero es cierto que no los hay en otra parte, ni tan gruesos, ni tantos en numero.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 **E**N el Oficio de Provincia, que exerce Don Juan de la Cruz Diaz, se venden por Justicia *mas Casas*, sitas en la calle de la Montera, y salen à la de los Negros, las quales están tasadas en 193850. reales, y dan por ellas 1198263: está señalado para el remate oy Lunes, dia primero de Octubre, al toque de las Oraciones, en dicho Oficio.

2 Se vende *un Relox de oro afeligranado*, de toda moda, con caja, y sobre-caja, de repeticion, de oras, quartos, y medios quartos, con mucltra de porcelana: para su ajuste se acudirá al Reloxero que vive en la calle de Atocha, frente à la de Relatores.

3 Se venden *dos Armarios* de dos cuerpos, hechos à la Inglesa, como à modo de Papeleras: para su ajuste se acudirá à la calle ancha de los Peligros, casa del Carpintero, junto à la Fabrica de los Naypes.

4 Se vende *un Negro*, de edad de 27. años, su estatura 5. pies y mas de 5. pulgadas, de color tinto hermoso, de buen arte natural, sin ser zambo, ni estevado de piernas; sabe servir puntualmente, cuidar con asseo de la ropa, casa, y cavallos, cocinar medianamente, cochear con dos mulas, tocar el Clarin, la Flauta dulce, y Travesera: para su ajuste se acudirá à la Peluqueria que está en la Carrera de San Geronymo, frente de la Botica de Bote, en donde se le manifestará

à la persona que quisiere comprarle.

## PERDIDAS.

1 **D**Las passados se perdió, desde el Colegio Imperial, hasta el Estudio, *un Rosario de Jerusalem*, estrellado, y menudo, que tenia treinta diezces, con borla, y con lon azul con oro, una Cruz de nacar, con quatro rayos que despide, correspondientes à la Cruz: para la restitucion se acudirá à casa de Don Blás Romero, Medico de la Parroquia de San Justo, en un quarto principal que está frente del Quartel de Invalidos, en la calle de la Encomienda.

2 El dia 21. del proximo mes pasado se perdieron 6. *Rosarios*, color de similar, enfiatados en un hilo: *un Capillo de cambray*, con flores, que tenia una puntilla de encaxe de Flandes, guarnecido con cinta encarnada, y blanca, en bollitos: *tres Capillos*, uno con cinta blanca, otro sin ella, y el otro hecho à la Cathalana; y *una vara de cinta estampada*, suelta, todo embuelto en un trapo blanco: para la restitucion se acudirá à la Santera de la Capilla de nuestra Señora de la Soledad, que está en la calle de Fuencarral, y vive en un quarto baxo, passadas las cocheras del Excelesitissimo Señor Don Sebastian de la Quadra, quien dará el hallazgo correspondiente.

## AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sujeto desea acomodarse en alguna casa de forma *para Mayordomo, Secretario, ó Cavallero*: dará razon el P. Maestro de Novicios del Colegio de Santo Thomás de esta Corte.

2 La persona que quisiere ir fuera de esta Corte *por Ayuda de Camara*, con tal que sepa peynar, y afeytar bien, acuda à la Tienda Barberia, que está frente de la casa del Señor Marqués de Villa-Lopez, que el Mancebo dará razon.

3 Un Estudiante, de edad de 36. años, solicita su acomodo *para Ayo, ó Maestro de algunos niños*: dará razon Don Antonio Muñoz, Oficial en el Correo.

4 Un joven, recién-venido à esta Corte, de edad de 24. años, desea acomodarse *para Page*; sabe la Gramatica, un poco Philosophia, y Theologia: darán razon en la calle baxa del Olivo, casa de Cienvinos, frente à la de un Reloxero.

5 Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse *para Lacayo, ó Comprador*: darán razon en la Tienda de Aceyte y Vinagre, que está en la calle del Desengaño, frente del Monasterio de San Basilio.

6 Una muger, Vecina de Alcovendas, con leche de algunos meses, y bastante robusta, desea acomodarse en alguna casa de forma *para criar algun niño*, yà sea en casa de los

mismos Padres de la criatura, ò en su mismo Lugar: darán razon en la calle de San Salvador, casa de Santa Anna, quarto segundo.

7 Dicha muger tiene una hija, de edad de 12. años, que tambien solicita su acomodo en alguna casa de forma *para tener alguna criatura*, y hacer algunas otras cosas dentro de casa: darán razon en dicha calle, y casa.

## AVISO EXTRAORDINARIO.

1 SE dà noticia, como se está profiguendo la Obra del Puente del famoso Tajo de la Ciudad de Ronda, que tuvo principio en el mes de Abril de este presente año, por el mismo sitio que la vez passada; es à saber, por los lados que llaman de la Merced, y Santo Domingo, teniendo el precipicio por aquella parte 80. varas Castellanas de profundidad, y 45. de ancho, segun la direccion del Doctor Don Juan de Rivera Valenzuela Pizarro y Eslava, siendo Diputados Don Miguel Moreno y Mendoza, y Don Antonio de Rivera y Pizarro; el costo está regulado en 309. pesos.

## RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.